CARACTERÍSTICAS Y PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Datos del Expediente:

Nº Expediente:	EXP2025/000425
Código Expediente Contratación:	CMENAL/2025/ARTES/009
Fecha apertura:	6/11/2025
Objeto del contrato:	Realización de talleres demostrativos de artesanía en Feria de Navidades de Castellón 2025.

1.- DESCRIPCIÓN NECESIDADES Y SERVICIOS A PRESTAR:

Para difundir el valor de los productos artesanos entre el público en general y fomentar el consumo de los mismos, se considera necesaria la realización de talleres demostrativos de distintos oficios, a fin de divulgar los procesos artesanales de fabricación en diversos eventos que cuenten con afluencia de público. En este sentido, se considera conveniente la realización de estos talleres coincidiendo con la Feria de Artesanía de Navidades que organiza APAC en estas fechas de gran afluencia de público.

CPV: 80000000-4 SERVICIOS DE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN

2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto total es de 2.000 € (IVA excluido), existiendo crédito adecuado y suficiente para atender en las obligaciones económicas que se derivan para el Consorcio del cumplimiento del presente contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria 22717 ACT. PROM. Y FOMENTO ARTESANIA. FORMACION del Presupuesto de la Consorcio correspondiente al ejercicio 2025, mediante tramitación ordinaria.

El valor estimado del contrato asciende a un total de 2.000 € (IVA excluido), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 LCSP, el importe total, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido del contrato.

Determinación del precio:

La determinación del precio se ha realizado en base a precios unitarios, teniendo en cuenta el precio de mercado de los servicios requeridos y gastos asociados al mismo.

Los talleres, hasta un máximo de ocho, tendrán **una contraprestación económica de 250€ (+IVA)**, y deberán desarrollarse en horario de mañana o de tarde (de 10h – 14h / 16h-20h).

CSV:NSQP8JZ7:2BQ6L9JU:FS999CUY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=NSQP8JZ7:2BQ6L9JU:FS999CUY

3.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Sólo serán admitidas aquellas solicitudes de artesanos/as de la Comunitat Valenciana con **Documento de Calificación Artesana (DCA**) **vigente o en trámite de renovación expedido por la Generalitat Valenciana** en la fecha de presentación del formulario de participación, y que hayan declarado responsablemente que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

- Dada la limitación temporal para la realización de los talleres, y la voluntad de dar una visión global de la artesanía de nuestra Comunitat, **no puede garantizarse la cabida de todas aquellas solicitudes recibidas**, haciéndose en tal caso, una selección de las mismas por parte del Órgano de Contratación del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, atendiendo a criterios de: participación en la Feria de Navidades de Castellón, participación en los Premios Artesanía Comunitat Valenciana, variedad, domicilio y el orden de recepción de este formulario de solicitud.

- En su caso, las solicitudes seleccionadas, con **un máximo de una por NIF solicitante**, serán asignadas a cada una de las jornadas atendiendo a las preferencias señaladas por el interesado, primando asimismo el orden de recepción del formulario de inscripción para la jornada en cuestión.

- El Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana se pondrá en contacto con los artesanos/as seleccionados para la confirmación de su solicitud y la jornada programada. El artesano/a, una vez aceptado el taller demostrativo, se compromete a realizarlo en los términos anteriormente descritos. En caso de modificación del horario inicialmente programado, el Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana avisará con tiempo suficiente a los participantes seleccionados.

- El/la solicitante declara responsablemente que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

- Se asignará el espacio de demostración disponible para cada jornada, poniendo a disposición del artesano silla, mesa y toma de luz. Utillaje, materiales, maquinaria, y cualquier otra necesidad para el desarrollo del mismo deberán ser aportados por el artesano/a participante.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los talleres se desarrollarán en la ubicación de la Feria de Navidades de Castellón, durante los días de celebración del certamen.

CSV:NSQP8JZ7:2BQ6L9JU:FS999CUY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=NSQP8JZ7:2BQ6L9JU:FS999CUY

5.- FORMA DE PAGO

Finalizada la prestación del servicio, el pago se realizará tras la presentación, por parte del artesano/a o de la empresa artesana, de la correspondiente factura por la realización del taller demostrativo, con un plazo de pago aproximado de 30 días desde su presentación, previa conformidad de la factura por el Órgano de Contratación de Consorcio.

El adjudicatario deberá realizar el procedimiento para solicitar el alta de su cuenta bancaria destinataria de pagos de acuerdo con el trámite automatizado PROPER, accesible a través del siguiente enlace: (PROPER: Procedimiento para tramitar las altas, modificaciones y bajas de las domiciliaciones bancarias (Domiciliación bancaria). Trámite automatizado. - GVA.ES - Generalitat Valenciana).

6.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Director-gerente del Consorcio.

7.- SUBCONTRATACIÓN

La prestación debe ser ejecutada directamente por el contratista.

8.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA Y PLAZO:

El artesano/a o empresa artesana, calificado con DCA y radicado en la Comunitat Valenciana, interesado en participar deberá remitir el formulario de inscripción normalizado debidamente cumplimentado, haciendo constar en el asunto el número de expediente, por alguno de los siguientes cauces:

a) El trámite telemático "Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos del CENTRO DE ARTESANÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, accesible en el siguiente enlace: https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=23172&version=amp

b) Correo electrónico a la dirección convocatoria@centroartesaniacv.com

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: **HASTA EL 9/12/2025 A LAS 23:59H**

EL DIRECTOR-GERENTE

Firmat per Miquel Clemades i Planells, el 06/11/2025 14:41:52

GENERALITAT VALENCIANA